



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002095-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a que en el articulado del Proyecto de Ley de Medidas de Apoyo a la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral y la Eliminación de la Brecha Salarial de Género en Castilla y León, se contemplen previsiones de financiación, adecuada formación en igualdad y un régimen sancionador, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 12 de junio de 2018.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002095, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a que en el articulado del Proyecto de Ley de Medidas de Apoyo a la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral y la Eliminación de la Brecha Salarial de Género en Castilla y León, se contemplen previsiones de financiación, adecuada formación en igualdad y un régimen sancionador, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 427, de 12 de junio de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio